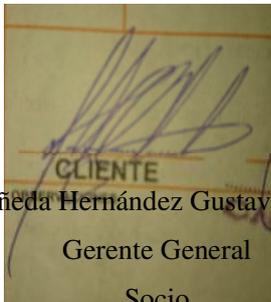


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA BERMEO & CASTAÑEDA CONSTRUCTORES CIA.LTDA.**

En la Ciudad de Quito, a 31 de marzo del 2018, a las 9h30 am, en las oficinas de **BERMEO & CASTAÑEDA CONSTRUCTORES CIA.LTDA.**, ubicadas en la calle Santa María 768 y Francisco Piizarro, Parroquia Mariscal Sucre, Cantón Quito, Provincia: Pichincha, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, las siguientes personas: a) El Sr. Bermeo Cevallos Christian Homero, por sus propios derechos y en representación de 200 (Doscientas) participaciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) El Sr. Castañeda Hernández Gustavo Alberto, por sus propios derechos y en representación del 200 (Doscientas) participaciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el Sr. Bermeo Cevallos Christian Homero, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. Reyner Bernal Bernal. Los socios manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la **BERMEO & CASTAÑEDA CONSTRUCTORES CIA.LTDA.**, y propone tratar el siguiente punto de orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y Resolución que fuere del caso, del Informe del comisario de la compañía, respecto al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017. 3.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal. El Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito en el que pone a su conocimiento las razones por la cual la compañía **BERMEO & CASTAÑEDA CONSTRUCTORES CIA.LTDA.**, no estuvo en operaciones durante el 2017, en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017. Luego de su lectura, los socios aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del segundo punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los socios el informe del comisario, es aprobado por unanimidad, el mismo es agregado al expediente, el original del informe. A su vez se pasa al tercer punto del orden del día se entrega a los socios una copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año 2017.

Secretaría da lectura del balance, el cual se refleja: que la compañía no ha efectuado operaciones de ningún índole. Por lo que no se evidencian saldos en el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal antes señalado. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los socios, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2017, documento que será anexado al expediente de la Junta. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11h30 a.m., firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.

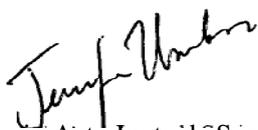


CLIENTE

Castañeda Hernández Gustavo Alberto
Gerente General
Socio



Bermeo Cevallos Christian Homero
Presidente Acta Junta Socios
Socio



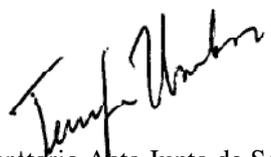
Secretario Acta Junta de Socios
Jenifer Josefina Urbina

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BERMEO & CASTAÑEDA CONSTRUCTORES CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2018**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía **BERMEO & CASTAÑEDA CONSTRUCTORES CIA.LTDA.**, certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la empresa acudieron los socios de la Compañía: el señor Bermeo Cevallos Christian Homero, el señor Castañeda Hernández Gustavo Alberto, quienes, para constancia firman a continuación:

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES US\$1 CADA UNA	CAPITAL PAGADO US\$
Bermeo Cevallos Christian Homero	200	200.00
Castañeda Hernández Gustavo Alberto	200	200.00
Total	400	400,00

Atentamente,


Secretario Acta Junta de Socios
JeniferJosefina Urbina